

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 168 18/8/2023

MELGAR, EL POETA DE LA LIBERTAD



MELGAR, EL POETA DE LA LIBERTAD

Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso nació en Arequipa, el 10 de agosto de 1790, y murió fusilado en Umachiri, Puno, el 12 de marzo de 1815. Era un poeta inédito, de composiciones manuscritas -todavía no había imprenta en Arequipa- que pasaban de mano en mano. Había destacado por su precocidad en el Seminario de San Jerónimo, en cuyas aulas, gracias al ilustrado obispo gaditano Pedro José Chaves de la Rosa, fue formada la primera generación de tribunos locales que sobresalió en la naciente República. Melgar es conocido también como «el poeta de los yaravíes», por las canciones que escribía para *Silvia*, su musa, que después se cantaban con dolientes sonos mestizos en las picanterías de Arequipa. «Hermano soy del indio y del ibero» había escrito, precisamente, en su oda «A la libertad», en la que afirma también: «Por fin, libre y seguro, / puedo cantar. Rompióse el duro freno, / descubriré mi seno / y con lenguaje puro / mostraré la verdad que en él se anida, /mi libertad civil bien entendida». El poeta, traductor de Virgilio y Ovidio, partió a estudiar leyes en Lima, y se unió después, como auditor de guerra, al ejército rebelde de Vicente Angulo y del brigadier Mateo García Pumacahua, que había tomado Arequipa desafiando a la corona española. Tras la derrota de los rebeldes en el Altiplano, Melgar fue ejecutado por las tropas realistas, convirtiéndose en adelante en el símbolo del poeta romántico, que abraza hasta el sacrificio la causa patriótica e impregna su voz con nuevos aires de marcada afirmación nacional.

ANTOLOGÍA MÍNIMA

LA CRISTALINA CORRIENTE

La cristalina corriente
De este caudaloso río,
Lleva ya del llanto mío
Más aguas que de su fuente.
Llega el mar, y es evidente,
Que el mar, con ser tan salado,
Lo recibe alborozado
Y aun rechazarlo procura,
por no probar la amargura
Que mis lágrimas le han dado.



Retrato anónimo, s. XIX

Mari. Melgar

SALID DEL PECHO ANGUSTIADO (YARAVÍ)

Salid del pecho angustiado,
Suspiro,
Buscad a mi dulce dueño
Ligero
Y dondequiera que le hallés
Decidle,
Decidle, que si no me ama
Me muero.

Hacedle saber mis penas
Y llanto,
Hablad a su corazón
Tan tierno,
Y para que piedad tenga
Decidle,
Decidle que si no me ama
Me muero.

Avisadle que es mi amor
Constante,
Que no podrá consumirlo
El tiempo,
Y para que corresponda
Decidle,
Decidle que si no me ama
Me muero.

Avisadle que ella sola
Pudiera
Remediar todos mis males
Queriendo,
Y para que presto lo haga
Decidle,
Decidle que si no me ama
Me muero.

Y si amarme no quisiere,
Volved,
Pero antes de darme muerte
Volviendo,
Para que vea lo que hace
Decidle,
Decidle que si no me ama
Me muero.

AL AUTOR DEL MAR

¡Qué grande, qué estupenda maravilla!
¡Asombroso crear...! El pensamiento
Se abisma.... ¡Oh, elemento!
¡Oh, grandeza en que brilla
Sin poderse borrar, en sumo grado,
La grandeza del Dios que la ha creado!

El mar inmenso viene todo entero,
Ya parece tragarse el continente,
Aviva su corriente,
Y en eterno hervidero
Choca, vuelve á chocar: ya sobre el mundo
¡Mayor que el primer golpe da el segundo!

{...}

Porque una peña firme le resiste,
Contra ella va, la mina, la combate;
Si su furor rebate,
Con furor nuevo insiste,
De un salto dan sus aguas en la peña,
Y un salto a otro más algo las empeña.

En su batir, de ruido el aire llena;
Con un alma eternal vivir parece;
Si se estrecha, si crece,
Susurra siempre y truena;
Y en las colinas que le ven temblando
De una a otra el eco corre retumbando.

¿Cómo es que dura aún la débil tierra
Si todo un mar insiste en destrozarla?
¿Quién puede sustentarla
En su incesante guerra?
Ya debería toda deshacerse
Y a este impulso en arenas resolverse.

Pero no: las arenas deleznales
Se juegan con el mar y su bravura:
La infinita llanura
En iras implacables
Sale y arrasa todo... dio en la arena,
Ya no es más: ¡besa humilde su cadena!

Así lo mandó el Ser que no quería
Que el grande mar su imperio le usurpase,
Él mandó que no pase:
Sino, ya se vio un día
Que alzó su ley, y el Rímac profanado
Sal bebió, hacia los Andes rechazado.

Sabias leyes mandó que obedeciera
Para que al hombre sirva y no amedrente:
Y humilde y obediente
Desde la vez primera
No osa salir, ni sabe otro camino
Que el señalado por su autor divino.

Aunque la luna por sobre él pasando
Quiera llevarse su caudal, y eleve
Sus aguas, porque pruebe
Resistir aquel mando,
No lo hará: antes aumenta su muralla,
Y a par de su furor crece la valla.

Por la exterior corriente las oleadas
Vendrán más y más fuertes hacia dentro;
Pero ellas a su centro
Volverán humilladas:
Una a otra han de cortarse la corriente
Y servirse de grillos mutuamente.

Cuando más aguas levantando vienen,
Ya las otras cejando se retiran;
Y como opuestas giran
Se chocan, se retienen,
Las de allá se alzan más, con fuerza tanta
Que al desplomarse su furor espanta.

Revuelven las arenas con su espuma,
Y encrespadas la playa van trepando;
Poco a poco calmando
Su peso las abrumba
Rueden a engrillar a otra, y de esta suerte
Solo es para un placer su enojo fuerte.

Blanca toda la orilla se presenta:
Es un gusto a las olas acercarse,
Seguirlas, retirarse;
Y mirar cómo aumenta
Su reflejo, la luz que viene dando
El sol en las de atrás reverberando.

A ponderar entonces nos convida
Los bienes que produce en todo el mundo;
Cómo riega fecundo
La tierra, y nos da vida;
Y cómo sin él fuera el continente,
Pavoroso desierto solamente.

De aquí hasta donde raya el horizonte
Se ve criar la blanquecina nube:
Se exhala, crece y sube;
Y al valle, al prado, al monte
Va a dar frescura y riego, y sus corrientes
Sustentan y producen los vivientes.

Por hacer sus influjos inmortales
En las altas montañas se recuestan;
Y en sus senos aprestan
Los inmensos raudales
Que socorren al Chili miserable
Y hacen al Marañón tan respetable.

El mar, aun al que habita algún planeta,
Quiere auxiliar a donde el Sol no alcanza;
Allá la luz avanza
De estas olas inquietas
Y para el que en la luna luz no viera;
La tierra es por su mar grande lumbrera.

¿Pero es dado a un mortal cantar los bienes,
¡Oh, Mar!, que en ti guardó la Providencia?
De su dulce clemencia
Tú mil tesoros tienes.
¡Ah! por ti al nuevo mundo pasó un día
El mayor bien que un Dios hacer podía.

Eterno Rey del mar: solo tu ciencia
Dará a tu don su precio verdadero.
Yo en tanto añadir quiero
Este himno a tu clemencia.
«Cuando al profundo mar me haya entregado,
Dispensad a tu hechura tu cuidado».



Centro Cultural Inca Garcilaso

VEINTE AÑOS DE UN PLAN NECESARIO

Hace justo veinte años, en mayo de 2003, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú publicó un breve y sustancioso documento que lleva por título *Plan de política cultural del Perú en el exterior*. Convertido en Resolución Suprema N.º 125-2003-RE en la misma fecha, el Plan ha guiado desde entonces las líneas generales de la acción cultural del Perú en el exterior, y ha merecido ser citado y analizado en diversos trabajos académicos.

El Plan parte de la conocida definición de cultura propuesta por la Unesco en la *Declaración de México sobre las Políticas Culturales* (1982). Hace luego un sucinto diagnóstico del proceso histórico de la cultura peruana, e incide en la política cultural del Estado peruano, en particular desde la creación, a inicios de los años sesenta, de la Casa de la Cultura, transformada luego en Instituto Nacional de Cultura (debe tenerse en cuenta que el Ministerio de Cultura fue creado recién en 2010). El Plan menciona también la rica experiencia de la propia Cancillería peruana en la promoción cultural del Perú en el exterior (como es sabido, hubo siempre en sus filas notables figuras intelectuales, que impulsaron durante largos años numerosas actividades al respecto), y precisa luego sus objetivos puntuales, en una perspectiva de Estado y con el explícito afán de propiciar, de manera «articulada y coherente», las políticas y los programas que detalla.

Las políticas que aborda tienen que ver con las relaciones culturales y educativas, la protección patrimonial, la promoción científica y la promoción cultural. En relación a esta última, el Plan sistematiza de manera general los programas de exposiciones y artes visuales, cine y audiovisuales, libros y autores, música y artes escénicas, y gastronomía. A ellos -cereza en el pastel- añade la creación del Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya sede central, según quedó entonces precisado, debía ser la antigua Casa Aspíllaga, ubicada junto al Palacio de Torre Tagle.

El documento concluye estableciendo criterios para la gestión cultural y un conjunto de medidas administrativas. Desarrolla también un acápite sobre temas de comunicación, que permitió la aparición del boletín cultural *Chasqui* (publicado hasta poco antes de la pandemia, cuando, dadas las críticas circunstancias, fue relevado por el *Quipu Virtual*). El Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando era canciller el jurista Diego García Sayán, encargó la elaboración del Plan al poeta y gestor cultural Alonso Ruiz Rosas, quien contó con el cercano apoyo del embajador Alberto Carrión Tejada, en esa época director del área de asuntos culturales. El Plan fue aprobado por el canciller Allan Wagner Tizón, cuyo sucesor, el embajador Manuel Rodríguez Cuadros, inauguró el Centro Cultural Inca Garcilaso, en julio de 2005.

AGENDA

CRUZANDO LOS ANDES: CRÓNICAS DE UNA VIAJERA ESTADOUNIDENSE

El navarro Carlos Arrizabala Lizárraga, lingüista y profesor de la Universidad de Piura, ha tenido el acierto de antologar, traducir y editar una antología de veinticinco reportajes de la periodista estadounidense Fannie Brigham Ward (Monroe, Michigan, 1843-Washington D.C., 1913), que lleva por título *Cruzando los Andes. Crónica de un viaje al Perú 1890-1891* (Lima, Grupo Editorial Caja Negra, 2023). La publicación no puede ser más afortunada, puesto que da a conocer por vez primera -salvo algunos textos que ya había difundido Sergio Carrasco en su libro *Arequipa, visita general, siglos XVI-XX* (2021)- las amenas crónicas de una viajera audaz, que llega al Perú pocos años después de la Guerra del Pacífico y ofrece una mirada femenina de especial agudeza. Divorciada y con tres hijos, la autora se dio maña para visitar parte de nuestro país -además de otras tierras de América del Sur, y dar cuenta de sus experiencias, luego de pasar por Tumbes, Paita y Pacasmayo, en El Callao, Lima, Arequipa, Tacna, Puno, el lago Titicaca y, por supuesto, el Cuzco. A propósito de la antigua capital inca, Fannie B. Ward señala: «Entre los muchos restos antiguos que el peregrino de esta Meca peruana no debe dejar de visitar, quizá el más importante es el que se encuentra en una colina cercana llamada Sacsayhuamán». Una compilación, sin duda, valiosa, que lleva, además del estudio introductorio y la notas de su editor, un prólogo de la historiadora Rocío Quispe-Agnoli.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL
INCA GARCILASO
Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe